

En un comunicado del Comité que preside Gil Robles

# La Federación Popular Democrática, contra la vía reformista del Gobierno

Toda la estrategia política del reformismo gubernamental parece centrada, según han dicho destacados comentaristas, en el aislamiento del Partido Comunista y de los partidos socialistas dispuestos a pactar con el mismo y la creación de un gran bloque moderado centrista capaz de reproducir en nuestro país la hazaña de las democracias cristianas europeas que durante treinta años han mantenido a las izquierdas en el "gheto" de la impotencia y del aislamiento. Sin embargo, la oposición democrática española, que no oculta sus ancestrales temores anticomunistas, parece, por otra parte, poco dispuesta a representar el papel que se le asigna en la operación reformista. Ahora es Gil Robles, representante indiscutible de la derecha clásica española, el que rechaza una vez más la oferta oficial.

El Comité Federal de la Federación Popular Democrática (Gil Robles) ha hecho público un comunicado en el que se trazan las directrices para continuar desarrollando la línea de acción seguida hasta ahora. Después de llamar la atención sobre la gravedad de los problemas sociales y económicos que afectan al país (paro, inflación y deterioro del poder adquisitivo de cuantos viven de su trabajo o sus pensiones, retraimiento de la inversión y fuga de capitales, etc.), reiteran una vez más que el camino de la «carta otorgada» y del pacto con el bunker emprendido por el Gobierno conducirá fatalmente a más pronto o más tarde al resentimiento del pueblo español con quienes pretenden limitar su soberanía con leyes hechas a sus espaldas.

Continuar las gestiones realizadas «para hacer ver a la Jefatura del Estado y a cuantos vienen sosteniendo la necesidad de un pacto, que la solución pacífica de los problemas políticos españoles pasa por la devolución al pueblo de su soberanía en la forma especificada en la declaración del equipo de 13 de abril de 1976. FPD favorecerá cualquier vía negociada que lleve a la celebración de elecciones libres en condiciones de igualdad para todas las fuerzas políticas sin exclusión, con el fin de que sea un Parlamento elegido por sufragio universal el que determine sin cortapisas ni limitación alguna el futuro de España».

Sobre la situación creada por las nuevas leyes sobre los derechos de reunión y asociación política acuerdan utilizar cuantas posibilidades de acción política democrática ofrece la primera de dichas normas, y no pensar en la decisión de la conveniencia de acogerse o no a la Ley de Asociaciones políticas hasta que la reforma del Código Penal permita conocer exactamente su alcance y posibilidades y hasta que los contactos mantenidos y que se mantendrán con otros partidos de oposición ofrezcan elementos de juicio suficientes para decidir cuál es la actitud más eficaz en orden a la alternativa democrática.

En cuanto a las gestiones realizadas de acuerdo con sus instrucciones en cumplimiento de los acuerdos

## Areiza fue invitado -y rechazó- a formar parte de Coordinación

En círculos políticos se ha informado a Europa Press que hace tan sólo unas semanas, don José María de Areiza, ministro de Asuntos Exteriores, recibió por parte de algunas personas de Coordinación Democrática el ofrecimiento de formar parte de esta agrupación que reúne a una serie de partidos y sindicatos de la oposición hasta el momento no reconocidos ilegalmente. El señor Areiza —según consta a Europa Press— no aceptó el ofrecimiento.

Por otra parte, se recuerda que el Conde de Motrico no ha rechazado nunca el diálogo con cualquier político «para escuchar y tener ocasión en todo momento de exponer el propio punto de vista con absoluta lealtad».

del Congreso de Segovia respecto de Izquierda Democrática y Coordinación Democrática, en relación con la primera se decidió continuar las reuniones de la Comisión Paritaria, tanto para proseguir la acción política conjunta a todos los niveles como para articular una unión real y completa no confederativa ya que esta última fórmula no aumentaría la actual coordinación.

Respecto a la segunda, el Comité fue informado de las gestiones realizadas para lograr un acuerdo entre Coordinación Democrática y los colectivos de oposición de las regiones y países de las perspectivas de la primera se decidió continuar las reuniones de la Comisión Paritaria, tanto para proseguir la acción política conjunta a todos los niveles como para articular una unión real y completa no confederativa ya que esta última fórmula no aumentaría la actual coordinación.

## Siete días que vendrán

# Nuevos estudios de la reforma del Código Penal

Tras una semana que ha tenido como principal característica el freno puesto primero en la reforma de la reforma del Código Penal y después en el Consejo Nacional al informe solicitado por el Gobierno a la reforma legislativa los próximos días serán, sin duda, de nuevos «forzajes» entre los reformistas y el «bunker», para tratar de llevar adelante los primeros, ambos proyectos, que al no poder aprobarse, ensombrecieron el paso dado con la legalización de los partidos políticos en el Pleno de las Cortes.

La reforma del Código Penal se estudia en procedimiento de urgencia nuevamente la próxima semana por una comisión formada por 50 procuradores bajo la presidencia de don Lucinio de la Fuente se cree que en esta próxima semana pueda quedar dictaminada nuevamente el paso que con el día festivo quedará interrumpidos los debates.

las. Movimiento Socialista de Galicia. Movimiento Socialista de Menorca. Partido Autonomista Socialista de Canarias. Partido Socialista de Aragón y Democracia Socialista Asturiana.

Por otra parte en los próximos días 19 y 20 de este mes se celebrarán las jornadas constituyentes de la Federación de Partidos Socialistas acto que tendrá lugar en Madrid.

Por último, «Convergencia Socialista» que hace pocos días ingresó en la Coordinación Democrática de Madrid-región, se ha integrado también en la Federación de Partidos Socialistas.

## Presentación de «Convergencia Socialista Vasca»

En el transcurso de un acto celebrado en el Hotel «Iradier», a cuatro kilómetros de Vitoria, se ha efectuado la presentación del grupo político «Convergencia Socialista Vasca», con una asistencia de unas doscientas personas, entre las que se encontraban numerosos periodistas. Presidieron la mesa del acto don Carlos Caballero, director de la «Ikaola» «Raímundo de Ojibidea», de Vitoria, y el economista don Andoni Cayero.

Tras un saludo inicial en vascuenc, castellano e inglés el economista hizo la presentación oficial del grupo político, y se leyó seguidamente el manifiesto programático del mismo en vascuenc y en castellano.

Se leyó también un comunicado del «Conseil de Forces Politiques de Catalunya», manifestando su deseo de libertades democráticas en el País Vasco. Asimismo, un representante del «Partido Galego Social Democrata», presente en el acto, pronunció unas palabras para afirmar la identificación con la «Convergencia Socialista Vasca» y ofreció su ayuda y colaboración.

En la manifestación de «Convergencia Socialista Vasca» se postula para Euzkadi un modelo de sociedad socialista, libre, democrática y pluralista, en la que se supriman la explotación y la alienación y en la que los ciudadanos autogestionen sus asuntos a nivel de la empresa y de las aulas, del barrio y de la ciudad, de la región y de la nación. Sin partidarios de la democracia económica, rechaza las tecnocracias de derecha y de izquierda, aunque no renuncia al ejercicio del poder pues entiende que éste puede ser compatible con los objetivos socialistas autogestionarios.

## Rodolfo Llopis cobrará atrasos como maestro

Don Rodolfo Llopis, ex subsecretario de la presidencia de la República, con Largo Caballero, ex director general de Primera Enseñanza, y miembro del «PSOE» en el exilio, cobrará próximamente su pensión de retiro como profesor de la Escuela Normal de Magisterio, según ha podido saber «Cifras» en fuentes próximas al Partido Socialista.

Haciendo las últimas gestiones, se encuentra en Madrid el señor Llopis, que llegó a esta capital procedente de Albi (Tolosa) hace tres días.

Según parece, don Rodolfo Llopis cobrará una suma aproximada a los dos millones de pesetas en concepto de atrasos, puesto que en la actualidad cuenta 81 años y se le paga desde los setenta.

# García Trevijano, en libertad provisional

El abogado don Antonio García Trevijano salió a las tres y cuarto de la tarde de ayer de la prisión provincial de Carabanchel tras setenta y dos días encarcelado.

Poco antes, penetraron en el establecimiento penitenciario la esposa del señor García Trevijano, doña Francine Chouraki, el padre de ésta, y su cuñada y secretaria.

En el mismo patio de la prisión el señor García Trevijano abrazó a su esposa. A continuación, abandonó el edificio por su entrada principal, saliendo a la Avenida de los Poblados, donde saludó a las diversas personas que acudieron a esperarle, entre las que se encontraban don Marcelino Camacho y su esposa Josefina, la actriz doña M.ª Paz Ballesteros y su esposo, don Vicente Sáinz de la Peña, así como los abogados don José Zubia Guineá y don Eduardo del Campo Zapata.

Tras hablar brevemente con ellos, y puntualizar que no iba a hacer declaración alguna en esta ocasión, el señor García Trevijano subió a un automóvil en compañía de su esposa, el matrimonio Camacho y de otras personas.

Don Marcelino Camacho manifestó a «Cifras» a la salida del

señor García Trevijano que este hecho significaba una victoria de las personas que preconizan la libertad en el país.

## Detenido el 29 de marzo

Todos ellos fueron detenidos el pasado día 29 de marzo de 1976 en el despacho del señor García Trevijano, durante la convocatoria de una rueda de prensa sobre «Coordinación Democrática».

A última hora de ayer, doña Francine de García Trevijano —esposa del notario— depositó la fianza de 500 mil pesetas en el Juzgado de Orden Público y fue dictado un mandamiento judicial dirigido al director de la cárcel de Carabanchel, en el que se ordena la libertad del notario madrileño.

Por otra parte, alrededor de las doce y media de la mañana de ayer el decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Antonio Pedrol Rius —quien de manera oficiosa había tenido noticias de la detención judicial— se personó en el J.O.P. para manifestar su agradecimiento personalmente a don Rafael Gómez Chaparro, juez de Orden Público.

## Decisión de Marruecos

# Secuestran todos los periódicos españoles que llegan al Sahara

Las autoridades marroquíes han ordenado el secuestro de todos los periódicos y publicaciones españolas en el territorio del Sahara, así como se hayan especificado los motivos.

La medida es general, produciéndose una amplia revisión a la llegada de los aviones por parte de la gendarmería marroquí. Sin embargo, el caso sorprende enormemente a los españoles ubicados en aquel territorio, teniendo en cuenta que la prensa francesa es de libre acceso y otras series de periódicos.

Por otra parte, según publicó ayer «El Eco de Canarias» ciento cincuenta polisoros se han pasado a Marruecos, tras estar acorralados por las Fuerzas Armadas Reales, en las cercanías de Mabbles, no así el ministro de la República Saharaui, Mohame Zeyo, que fue retenido por Argelia antes de que esta entrega se produjera.

## Siete pesqueros liberados

Han sido puestos en libertad por las autoridades de pesca de Marruecos, los siete barcos pesqueros con base en Cádiz que en la madrugada del martes fueron apresados por lanchas patrulleras marroquíes y conducidos al puerto de Agadir.

Estos barcos fueron el «Dado», «Vasco Núñez de Balboa», «La Por-

teas», «Mendor», «Falterra», «Romila», y «Mar Galalco».

En el caso de estos siete pesqueros con base en Cádiz, su liberación se ha llevado a cabo tras el pago de la multa impuesta a cada uno de ellos, por importe de seiscientos mil pesetas, y la pérdida de las capturas que ya habían hecho, las cuales les han sido confiscadas.

Los siete barcos gaditanos se han hecho ya a la mar nuevamente. Algunos de ellos se dirigen a Cádiz, mientras el resto seguirá haciendo por aguas internacionales atlánticas.

## En tierras leonesas

### Pequeño accidente pesquero de Fraga

El vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, don Manuel Fraga Iribarne, se produjo una pequeña herida en la mejilla, cuando en la mañana de ayer pescaba en un río de la provincia leonesa.

El incidente tuvo lugar cuando el señor Fraga Iribarne lanzó una cucharilla, que al volver se le clavó en la mejilla, si bien la herida no es de consideración.

El ministro de la Gobernación se encuentra alojado en el Hotel de San Marcos, de León, y pasará el fin de semana pescando en compañía del corresponsal del «New York Times» en España, señor Sulzberger.

## Procedente de Mallorca

### Don Juan en puerto Banús

Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, padre del Rey don Juan Carlos I, llegó a mediodía de ayer al puerto Banús de Mallorca a bordo de su yate «Giralda III» procedente de Palma de Mallorca.

El Conde de Barcelona dedicó ayer tarde a jugar al golf. Se ignora cuánto tiempo permanecerá en el puerto Banús.

# HERNIADO

el más PERFECTO APARATO a su medida a buen precio (Bajo pres. facult.) Ortopedia TEIXIDO - ARIBAU, 3